



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CS. JURÍDICAS

FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

Universidad Nacional de La Pampa

PROYECTOS ACTIVOS

“CONSTITUCIÓN Y DERECHO PENAL. SUS PRINCIPIOS RECTORES EN LA INTERPRETACIÓN DE LOS TRIBUNALES LOCALES”

Director: Alejandro Osio.

Integrantes: País Rojo, Sebastián (Inv.); Molinari, Cecilia (Inv.); Olié, Andrés (Inv.); Pérez Dupont, Ana Sofía (AI).

Resumen:

El proyecto de investigación consiste, por una parte, en el análisis dogmático-constitucional de los límites que las normas de mayor grado y jerarquía, tanto nacionales como supranacionales, imponen a la construcción dogmática jurídico penal.

En este análisis no puede faltar la consideración de los pronunciamientos de los tribunales de la mayor jerarquía como intérpretes últimos del bloque de constitucionalidad, es decir la constitución nacional y los instrumentos de derechos humanos incorporados con jerarquía constitucional.

En el paradigma de estado constitucional de derecho, que entendemos superador del mero estado legal de derecho o estado de derecho a secas, y al igual que sucede en todas las ramas del derecho, la relación entre derecho constitucional y derecho penal es de subordinación de éste a aquel en virtud del principio de supremacía constitucional. De este modo, la pretensión punitiva del estado no es incondicionada, sino muy por el contrario sujeta a un paradigma de límites supremos (en su doble cara: sustanciales y formales) establecidos en el bloque de constitucionalidad.

Palabras clave: derecho penal/ derecho constitucional/ control de constitucionalidad/ jurisprudencia provincial.

“PROFESIONES JURÍDICAS: IMPACTO DE LAS RELACIONES DE GÉNERO, ROLES FAMILIARES Y CUIDADOS EN LAS ESTRATEGIAS DE INSERCIÓN PROFESIONAL DE ABOGADOS/AS EN SANTA ROSA”

Directora: Daniela Zaikoski.

Co-Directora: Betsabé Policastro.

Integrantes: Rodríguez Musso, Silvana (Inv.); Prost, Aldana (Inv.); Pérez, Agustina (Inv.); Moreno, Emilce (AI); Catinari, Marcia (AI); Surin, Anabel (AI); Murias, Flavia (AI); Machado, Claudia (Becaria); Palacio, Ana Lis (Tesisista); Hornos, Florencia (Tesisista); Bustos, Guadalupe (Tesisista).

Resumen:

El campo jurídico se ha feminizado en aspectos universitarios como el ingreso y egreso de mujeres como profesionales de la abogacía. Sin embargo, tal feminización tiene escaso impacto en los niveles de decisión en el campo jurídico o en el ingreso al campo laboral sea en el sector público o privado, ya que las trayectorias laborales y de ejercicio



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CS. JURÍDICAS

FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

Universidad Nacional de La Pampa

profesional o capacitación pos-egreso suelen estar afectadas por los mandatos asociados a los roles familiares y los cuidados.

La feminización tiene entonces una dimensión cuantitativa, mayor cantidad de mujeres en la profesión jurídica, pero también cualitativa: el espacio social que se feminiza pierde valor, postulándose diversas explicaciones para tal desigualdad: la socialización de género, la asimilación al espacio laboral/ocupacional antes que su transformación, e incluso explicaciones tales como las teorías de la acción racional.

La investigación se propone explorar si la creciente concentración de las mujeres abogadas en la administración de justicia y en el empleo público tiene relación con estrategias deliberadas de compatibilizar la familia, el cuidado y el trabajo y cómo ello afecta en cuanto a brechas salariales, seguridad en el empleo, seguridad social al final de la vida laboral a costa de otras modalidades de ejercicio profesional, entre otras cuestiones que queremos explorar. Es decir: cómo se perpetúan y profundizan las inequidades de género en la profesión y cómo estas desigualdades se reproducen y/o se transforman, el impacto de la articulación entre lo público /privado en la autonomía personal, económica y política de las mujeres.

Palabras clave: Profesión jurídica/ inserción laboral/ relaciones de género/ cuidados /trabajo.

“FORMACIÓN JURÍDICA Y GRUPOS VULNERABLES: QUÉ SE ENSEÑA Y SE APRENDE EN LA CARRERA DE ABOGACÍA DE LA FCEYJ DE LA UNLPAM”

Directora: Betsabé Policastro.

Co-Directora: María Esther Folco.

Integrantes: Rodríguez, Ana María (Inv.); Bompadre, Francisco (Inv.); Valderrey, Micaela (Inv.); Bustos, Guadalupe (Inv.); Geringer, Carolina (AI); López, Nelly Evangelina (AI); Zaikoski, Daniela (Tesis).

Resumen:

El presente proyecto busca indagar sobre las principales prácticas institucionales que se implementan durante el transcurso del proceso de socialización profesional en la carrera de Abogacía de la UNLPam. El análisis del plan de estudio, los contenidos curriculares de los programas de las materias, los modos en que se construyen los aprendizajes y otras prácticas que se despliegan en la Facultad permitirán caracterizar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Para ahondar en el conocimiento del referido proceso educativo, centraremos la mirada en la adquisición de destrezas de tipo dogmática-normativas y en la construcción y práctica de habilidades de argumentación para la justificación razonada de las soluciones que se proponen a los conflictos y actitudes político-valorativas ante el uso del derecho. Interesa a esta investigación de manera primordial reconstruir las percepciones y opiniones que los miembros de la comunidad universitaria tienen acerca de los derechos que les asisten a las personas y grupos vulnerados, no sólo con la finalidad de caracterizar tales procesos e intervenciones sobre la realidad social, sino con el objetivo de procurar ofrecer alternativas a la enseñanza tradicional, que sean aplicables en nuestra Facultad.



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CS. JURÍDICAS

FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

Universidad Nacional de La Pampa

En tal sentido el proyecto se inscribe en una perspectiva de Derecho que considera a la Educación como un bien público, y por ende a la Universidad pública como garante de saberes socialmente válidos que permitan la transformación social y contribuya a que aquellas personas en situación de vulnerabilidad accedan a condiciones de igualdad jurídica, educativa y cultural.

Palabras clave: Educación jurídica / Derechos Humanos / Grupos en situación de vulnerabilidad / Acceso a la justicia.

“DERECHOS HUMANOS, SISTEMAS INTERNACIONALES DE PROTECCIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS. EXPERIENCIAS Y RETOS DESDE LA PAMPA”

Directora: Cecilia Bertolé.

Co-Director: Lucía Colombato y Gina Paola Rodríguez.

Integrantes: Esteban Torroba (Inv.); Georgina Bonivardo (Inv.); Ivana Cajigal (Inv.); Ivana Barneix (AI) y Rocío Sánchez (AI).

Resumen:

Esta investigación se orienta al análisis de las políticas públicas que por su presencia o ausencia impactan en la concreción de los mecanismos de garantía de los derechos humanos en la provincia de La Pampa. Se indagan los procesos de incorporación del enfoque de derechos a las políticas públicas nacionales y provinciales desde la reforma Constitucional Argentina de 1994 hasta la actualidad.

Para ello se han definido tres líneas de investigación: Políticas públicas de protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes; políticas de protección de los derechos culturales (con dos ejes o sublíneas: políticas de la memoria e interculturalidad) y políticas públicas para el reconocimiento, la promoción y la protección de la igualdad de género. En cuanto a la metodología, la investigación es de tipo cualitativo con un alcance descriptivo e interpretativo. Acude al uso de herramientas del análisis y evaluación de políticas públicas con miras a la construcción indicadores de progreso en materia de derechos humanos.

Sobre la base descrita, el proyecto aspira a realizar un triple aporte: producir nuevos conocimientos acerca del impacto de los derechos humanos y los sistemas internacionales de protección en la formulación e implementación de las políticas públicas en La Pampa; contribuir en la comprensión de la complejidad y significado de las luchas por los derechos adelantadas por actores y colectivos específicos; y generar conocimiento útil para la toma de decisiones por parte de los actores intervinientes en el ciclo de las políticas públicas evaluadas que permitan su transformación y mejora continua.

Palabras clave: Derechos humanos/Sistemas Internacionales de Protección/ Políticas Públicas/ La Pampa/Argentina.



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CS. JURÍDICAS

FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

Universidad Nacional de La Pampa

“LA HISTORIA INSTITUCIONAL DE LA PAMPA Y SU ENSEÑANZA EN LA ESCUELA SECUNDARIA EN SANTA ROSA, LA PAMPA. 2018-2020”

Directora: Edith Alvarellos.

Integrantes: Escobar, Daniela (Inv.); Brandan, Silvana (Inv.); Ghisio, Julián María (AI); Formiglia, Gimena (AI).

Resumen:

Nos proponemos realizar una indagación exploratoria de la enseñanza de la historia en el ciclo secundario y nos centraremos en los contenidos de la historia institucional de La Pampa presente en los mismos; teniendo en cuenta las diferentes orientaciones de las escuelas secundarias y tomando como base lo definido por los núcleos de aprendizajes prioritarios (NAP) y los materiales curriculares, tanto para el ciclo básico como orientado. La exploración se concentrará en la ciudad de Santa Rosa seleccionándose diversas escuelas de la ciudad y en particular a los cursos de 6tos y 5tos años de las mismas como instancia exploratoria.

Nuestro interés es recuperar los abordajes didácticos (selección de contenidos, recursos y metodologías áulicas) con el propósito de contar con un conjunto de información que nos permita reconocer y anticipar un marco de referencias (preconceptos y conceptos) de los estudiantes ingresantes en la carrera de abogacía y procuración. Esta anticipación permitirá identificar el panorama de los “modos de pensar” de los ingresantes sobre la historia en general y de la historia institucional de la pampa en particular. La información relevada será un valioso insumo para el equipo docente de la cátedra a los efectos de definir estrategias de enseñanza que contribuyan a generar conocimiento científico; y a su vez, contribuir a la mejora del índice de aprobación de la cursada.

En una primera parte, se realizará un trabajo de campo en las escuelas secundarias en la ciudad de Santa Rosa, para relevar información cuantitativa y cualitativa de las planificaciones y las estrategias didácticas de los docentes en los espacios de historia y construcción de la ciudadanía. Se complementará con un rastreo de ideas previas de los saberes sobre la historia de la pampa en los alumnos a partir de encuestas semiestructuradas. En una segunda parte, se llevará adelante el análisis para reconstruir la situación actual de la enseñanza de la historia y reconocer los aprendizajes erróneos y/o mitos de la historia institucional de la pampa, para finalmente elaborar estrategias metodológicas sustentadas en artículos científicos.

Palabras clave: Enseñanza de la Historia / Historia Institucional de La Pampa / Saberes / Alumnos secundarios / Ingresantes universitarios.

“LENGUAJE JURÍDICO Y RUTINAS COGNITIVAS. DE LA ESCRITURA DE SENTENCIAS JUDICIALES A LA REFLEXIÓN METALINGÜÍSTICA SOBRE TEXTOS JURISDICCIONALES”

Directora: Mariana Cucatto.

Integrantes: Sosa, Toribio (Inv.); Naciff, Silvia (Inv.); Pérez De Estefano, Laura (Inv.); Rojas, Edgardo (Inv.); Bernardi, Aída (Inv.).



Resumen:

Las lenguas profesionales involucran comunidades de expertos que emplean estratégicamente dichas variedades como medio de comunicación, desarrollo y representación de sus marcos nocionales. En las últimas décadas, el estudio del lenguaje jurídico ha desarrollado una minuciosa descripción de sus producciones textuales; sin embargo, no se ha profundizado sobre las rutinas cognitivas implicadas en el uso de esta lengua de especialidad, y tampoco en la reflexión metalingüística llevada a cabo por sus usuarios.

En función de estas vacancias, proponemos: (1) identificar y explorar las rutinas cognitivas que de modo estratégico se instancian en la producción de sentencias judiciales; (2) analizar -y contrastar con hallazgos en dichos protocolos- las intuiciones lingüísticas que expresan los operadores judiciales en contextos que difieren de su cotidianeidad profesional. En el plano teórico, adoptamos como marco referencial los estudios cognitivistas del lenguaje y de las lenguas con fines específicos. Operativamente, diseñamos una estrategia de triangulación metodológica aplicada a un corpus conformado por: (1) una muestra intencional de sentencias emitidas por diferentes organismos jurisdiccionales de la provincia de buenos aires durante el período 2011-2015 y (2) textos colaborativos producidos durante dicho período en un entorno virtual de enseñanza por profesionales que se desempeñan dentro del sistema judicial bonaerense (operadores internos y externos).

Palabras clave: lenguaje jurídico / rutinas cognitivas / reflexión metalingüística.

“NUEVOS DESAFÍOS DEL CONCEPTO DE DAÑO EN EL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN”

Directora: Lucía Colombato.

Co-Directora: Norma Martínez.

Integrantes: Cajigal Cánepa, Ivana (Inv.); Campos, Pedro (Inv.); Becher, Andrea (Inv.); Prost, Aldana (Inv.); Soto, Mariana (Inv.).

Resumen:

Esta investigación pretende realizar un aporte a la descripción y delimitación de los nuevos desafíos del concepto de daño en el Código Civil y Comercial de la Nación, a partir de la incorporación de nuevas categorías de derechos, como los derechos personalísimos y los derechos de incidencia colectiva. Se espera contribuir a la comprensión del impacto que el nuevo concepto de daño produce al interior de las funciones preventiva, resarcitoria y punitiva que estructuran el nuevo sistema de responsabilidad civil en Argentina.

Palabras clave: Responsabilidad Civil / Daño / Funciones de la Responsabilidad Civil.



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CS. JURÍDICAS

FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

Universidad Nacional de La Pampa

“LA EMERGENCIA DE LOS DERECHOS CULTURALES. LOS DERECHOS CULTURALES COMO CONDICIÓN DE POSIBILIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS”

Director: Alejandro Médici.

Co-Directora: Ana Rodríguez.

Tesista: Lucía Colombato.

Resumen:

Los derechos culturales constituyen una categoría subestimada en el concierto hegemónico de los derechos humanos. Esta circunstancia ha llevado a que su regulación y aplicación resulten escasas tanto en instrumentos internacionales del sistema universal, como en los sistemas regionales de protección de los Derechos Humanos.

Este trabajo busca aportar a la definición del núcleo básico de contenido de los derechos culturales identificando las dimensiones y principios rectores que informan su interpretación y aplicación, a partir del análisis de normas internacionales, informes de la relatoría especial en la órbita de los derechos culturales de Naciones Unidas y normas internas de Argentina. A la vez, procura analizar la interdependencia de los derechos culturales con otros derechos humanos, y su impacto en la realización efectiva de las garantías y derechos fundamentales.

Palabras clave: Derechos Humanos/ derechos culturales/ patrimonio cultural/ interculturalidad.

“PROYECTO DE FORMACIÓN DE PROFESORES UNIVERSITARIOS EN LITIGACIÓN ORAL, MANUAL, EJERCICIOS Y LIBRO DE CASOS PARA TALLERES Y JUICIO SIMULADOS”

Director: Francisco Marull.

Integrantes: Pérez Galimberti, Alfredo (Inv.); Sabelli, Martín (Inv.); Lorenzo, Leticia (Inv.); Gregoire, María Elena (Inv.); Roa Moreno, Emanuel (Inv.); D'empaire, Eduardo (Inv.); Benesperi, Jorge (Inv.); Peñalver, Tamara (Inv.); Narvaja, Sebastián (Inv.); Falcone, Guillermina (Inv.); Garro, Juan Ignacio (AI).

Resumen:

La enseñanza de técnicas de litigación tiene como objetivo desarrollar en los alumnos la capacidad de realizar el análisis jurídico de un caso en contexto de litigio, logrando que incorporen la teoría y las normas que regulan la actividad forense, y que sean capaces de evaluar la evidencia disponible para probar su caso, con metodología de taller. Aunque esté especialmente centrado en el fuero penal, las técnicas desarrolladas en el taller son aplicables a todas las ramas del derecho, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en la carrera para el desempeño profesional.

Las técnicas comprenden el uso del espacio físico en la sala de audiencias, y el rol del litigante en su vinculación con los demás sujetos presentes, tanto juez, litigantes,



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CS. JURÍDICAS

FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

Universidad Nacional de La Pampa

testigos, jurados y público. También, la identificación de los objetivos a cumplir en los interrogatorios para la acreditación de proposiciones descriptivas, el uso de evidencia demostrativa y toda la gama de recursos que hacen a la más eficiente respuesta del abogado frente al caso.

Este proyecto apunta a cubrir el vacío entre la reflexión teórica y el aprendizaje normativo, contenidos propios especialmente del Derecho Penal y del Derecho Procesal Penal, y el aprendizaje y ejercitación en destrezas forenses que no sólo deben ser conocidas, sino especialmente internalizadas y actuadas para poner en práctica aquellos saberes. Adquiere una especial relevancia la técnica de simulación de audiencias con juego de roles, pues con este método los alumnos se ejercitan en la preparación y práctica de interrogatorios y contra interrogatorios, la formulación de objeciones y la presentación de alegatos de apertura y de cierre.

Palabras clave: Litigación/ profesores universitarios/ derecho/ simulación/audiencias.

“ALCANCES DE LA AUTONOMÍA ECONÓMICA FINANCIERA DE LOS MUNICIPIOS PAMPEANOS”

Director: Gustavo Arballo.

Integrantes: González Torroba, Inés (Inv.); Reinaudi, Roxana Valeria (Inv.); Moslares, José Carlos (Inv.); Catellani, Carla (Inv.); Dal Santo, Diego (Inv.).

Resumen:

El proyecto se centrará en el análisis de dos de los cinco aspectos de la autonomía municipal consagrados en la Constitución de la provincia de La Pampa, ellos son la autonomía económica y financiera. Se abordarán dichos aspectos desde la visión constitucional pero también desde el análisis de las responsabilidades fiscales y la coordinación en un sistema federal de gobierno, entendiendo la autonomía de la administración de los recursos propios como uno de los ejes centrales de la manda constitucional. También se analizará pertinencia de la instauración de organismos de control en el ámbito de los municipios pampeanos como un modo de consagración de la autonomía financiera de los mismos.

Se analizará la jurisprudencia más relevante tanto del ámbito provincial como del ámbito nacional donde se delimitan los alcances de la autonomía y se demarcan las competencias municipales en la materia de análisis. Asimismo, se profundizará el estudio de los recursos municipales y la libre disposición de los mismos que implica también el reconocimiento (o no) de la potestad de los municipios de crear tributos para financiar su funcionamiento, para ello también se analizará la constitucionalidad de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Municipios de la provincia de La Pampa ya que la misma opera, conforme su articulado, como un verdadero cerrojo de la autonomía municipal.

El proyecto concluirá con una propuesta de mecanismos y/o herramientas que permitan la concreción de una plena autonomía en los aspectos económico y financiero de los municipios.



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CS. JURÍDICAS

FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

Universidad Nacional de La Pampa

Palabras clave: control público/ autonomía/ económica/ financiera/ recursos municipales.

“CONTROVERSIAS SEMÁNTICAS SOBRE EL CONCEPTO JURÍDICO DE PERSONA Y SU IMPACTO EN LAS INSTITUCIONES ARGENTINAS”

Directora: Helga Lell.

Co-Directora: Raquel Miranda.

Integrantes: Martin Dasso, Guadalupe (I); Errecart, María Emilia (I); Benavides, Valeria (I); Distel, Cindi (I); Ortega, Soledad (I); Islas, Manuel (I); Kail, Esteban (Ai).

Resumen:

El problema científico sobre el cual se centra este proyecto de investigación es la indeterminación semántica del concepto jurídico de persona y el impacto de dicha indeterminación sobre la interpretación de las instituciones jurídicas del ordenamiento argentino.

El espectro de análisis es amplio en virtud de que aquí no existe un acotamiento por ramas de la dogmática jurídica. Esto se debe a que este proyecto es de corte exploratorio y parte de la necesidad de contar con un corpus textual amplio que pueda mostrar tanto las zonas seguras como las grises y los márgenes del concepto de persona en el ordenamiento jurídico. El abordaje es principalmente filosófico, pero se nutre de los constantes planteos de las diferentes “ramas” del Derecho (civil, penal, administrativo, procesal, etc.).

El objetivo general es indagar en las controversias semánticas del concepto jurídico de persona en el ordenamiento argentino a efectos de describir la multiplicidad de sentidos que le suelen atribuir en la normativa y observar cómo esta multiplicidad repercute en la concreción de instituciones que se configuran en torno a cierto respeto y fortalecimiento de la persona.

La hipótesis que guía esta investigación es que el tratamiento del concepto jurídico de persona humana del ordenamiento argentino como concepto esencialmente controvertido puede aclarar el campo semántico dinámico de este término. Dada la constitución metafórica de este vocablo y su capacidad performativa, su definición y constante redefinición incide en la fundamentación de los derechos y, a su vez, se determina a partir de su consagración operativa en las instituciones jurídicas. Así, el concepto jurídico de persona, según la definición que se le dé, actúa como un elemento clave en la argumentación para concretar derechos en el marco de decisiones bioéticas, de derechos humanos, de protección de la niñez y adolescencia, etc. y, también, a la hora de expandir derechos a otros seres no humanos (personas jurídicas, animales no humanos, robots, entre otros).

Palabras clave: Persona; controversias semánticas; concepto jurídico; instituciones; Derecho.



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CS. JURÍDICAS

FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

Universidad Nacional de La Pampa

“LEGITIMIDAD DEMOCRÁTICA, DERECHOS HUMANOS Y CONSTITUCIONALISMO”

Director: Andrés Rossetti.

Co-Director: Nicolás Olivares.

Integrantes: Benente, Mauro (I); Scivoletto, Gonzalo (I); Droni, Georgina (I) Nallin; María de los Ángeles (I); Zaikoski, Daniela (I); Giuffre Ignacio (I); Sánchez, Rocío (I); Gebruers, Cecilia (I); Churrarín, Ailín (AI); Churrarín, Franco (AI); Gualpa, Alexis (AI); Garro, Juan Ignacio (AI); Churrarín, Belén (AI); Regueiro, Paola (AI).

Resumen:

Los especialistas en filosofía e historia política, se han propuesto superar una serie obstáculos existentes para alcanzar una mejor y mayor comprensión de nuestros problemas democráticos y humanitarios estructurales, los cuales han girado durante largo tiempo en torno a ciertos significados, hoy controvertidos, atribuidos a conceptos políticos de gran importancia tales como sujeto constituyente, poderes constituidos, participación ciudadana, representación política y derechos humanos.

Por este motivo, nuestra principal meta consiste en bregar, tal como se lo viene haciendo desde un importante sector de la filosofía e historia políticas contemporáneas, por una redefinición de los mencionados conceptos políticos fundamentales, entendiendo a los mismos como nombres de problemas que tienen una historia, con la intención de identificar y proponer soluciones más acordes con una visión multiforme de sujeto constituyente, una relación dialógica de poderes constituidos, una dimensión glocal del poder político, una definición multidimensional del sistema democrático, así como decolonial de los derechos humanos. En este sentido, analizaremos dichos conceptos en tanto estándares normativos no ideales, construidos históricamente, los cuales son empleados para responder a problemáticas, conflictos, demandas y reclamos sociales, no necesariamente positivizados.

En consecuencia y a modo de síntesis, el objetivo general del presente proyecto de investigación grupal consiste en analizar, desde una mirada científica interdisciplinar, filosófica, histórica y jurídica, los desarrollos teóricos existentes en materia de democracia, derechos humanos y constitucionalismo, a los fines de determinar que conexiones de sentido y distancias conceptuales debieran de trazarse entre ciertos usos semánticos y concepciones normativas de dichos términos.

Palabras clave: filosofía política/ historia política/ democracia/ derechos humanos/ constitucionalismo.

“ESTUDIO DE EXPERIENCIAS Y METODOLOGÍAS EN INVESTIGACIÓN REALIZADAS EN LA UNLPAM”

Director: Eduardo Pordomingo.

Integrantes: Colombato, Lucía (Inv.); Boeris, Mónica (Inv.); Lorda, Graciela (Inv.); Picca, Aurora (Inv.); Druille, Paola (Inv.).



Resumen:

El presente proyecto aborda la problemática relativa a las metodologías, técnicas y experiencias en investigación aplicadas en el ámbito de la Universidad Nacional de La Pampa. En tal sentido, se busca reconocer e interpretar las metodologías - corrientemente utilizadas e incipientes - así como sus aplicaciones prácticas y sus dinámicas de desarrollo en los distintos campos del conocimiento. En tal sentido, se pretende realizar un aporte a la reflexión sobre las metodologías y las prácticas empleadas en los proyectos de investigación en la UNLPam.

Este trabajo tiene como propósito identificar y describir experiencias en investigación y sus metodologías y/o técnicas desarrolladas o aplicadas – consolidadas y emergentes - en las distintas unidades académicas de la Universidad Nacional de La Pampa.

Los resultados de esta investigación y las publicaciones respectivas podrán ser utilizadas por las autoridades académicas de la universidad para orientar y fortalecer sus políticas en investigación. También podrán ser utilizadas por alumnos, tesis, docentes e investigadores a fin de orientar sus investigaciones y consolidar sus líneas de investigación, sus proyectos y el ejercicio de la práctica profesional.

Esta investigación adopta como metodología investigativa el estudio de caso, el cual se conceptualiza como una indagación relativa al estudio de fenómenos contextualizados. En el presente trabajo se analizará el abordaje de diferentes experiencias en investigación - como fenómenos - contextualizadas y realizadas por investigadores de la Universidad Nacional de La Pampa desde una perspectiva metodológica. En tal sentido, se indagará acerca de cuáles son los modelos y técnicas corrientemente utilizadas, sus dinámicas internas, y cómo estos modelos y técnicas son empleadas en la práctica y en el ejercicio de un proyecto de investigación. A los efectos de realizar este estudio han sido convocados distintos investigadores de las distintas unidades académicas de la UNLPam.

Palabras clave: Experiencias en Investigación / Metodologías en Investigación / Técnicas cualitativas / Técnicas cuantitativas.

“RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES EN EL DERECHO LATINOAMERICANO – ANÁLISIS COMPARADO – PROPUESTA DE SISTEMA UNIFORME”

Director: Claudio Casadío Martínez.

Co-Director: Federico López Lavoine.

Integrantes: Iván López Radits (Inv.); Aldana Costabel (AI).

Resumen:

Esta investigación pretende analizar los distintos aspectos en materia de responsabilidad de administradores de sociedades, formulando un análisis crítico y comparativo de los distintos supuestos de responsabilidad societaria y concursal en América Latina, proyectando pautas de uniformidad para alcanzar un sistema homogéneo.



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CS. JURÍDICAS

FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

Universidad Nacional de La Pampa

Palabras clave: Sociedades - Administradores - Responsabilidad Societaria y Concursal - Derecho Latinoamericano Comparado.